AÑO I. SÁBADO 3 DE MARZO DE 1900. NÚM. 332.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

VICTORIA VERGONZOSA

Puede aumentar el orgullo con la proeza, el estirado y petulante generalísimo Roberts y el aparatoso Kitchener. Para vencer á Cronje con 3.690 hombres y 6 cañones, han necesitado ocho días de contínuo cañoneo é incesantes combates, *40.000 hombres* de todas armas y *120 cañones*.

Cambronne arrojó á la cara de los ingleses en Waterlóo una célebre frase. Cronje con su titánica resistencia, á campo descubierto y colocado en una hondonada, sin raciones, sin agua y quemado el *último* cartucho, ha conseguido que el ejército inglés quede lleno de lo que la frase de Cambronne significa.

La fuerza brutal del número ha venido otra vez á confirmar el no por lo vulgar menos cierto:

Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos,
que Dios proteje á los malos
cuando son más que los buenos

Ya lo decíamos en otros artículos. La carencia de dotes de mando en los generales ingleses serán suplidas por el número de combatientes que lleven al Africa: los hechos confirman nuestros juicios. El derecho de los boers será desmenuzado por la lidhyta. Los boers, dijimos, eclipsarán con su valentía las glorias de todos los héroes que la Historia cita, más á la postre sucumbirán ahogados por la abrumadora fuerza del número.

Hasta en la cámara de los comunes, Willian Reumor ha producido la hilaridad esclamando: Cuarenta mil ingleses han vencido á cuatro mil boers. ¡Qué gloriosa victoria!...

La lucha adquirirá ahora visos de suicidio nacional y presenciaremos la desaparición de dos repúblicas *honradas* y *trabajadoras*, como en tiempos remotos vieron los romanos convertirse en pavesas á Sagunto y Numancia.

Después... despues victoriosa materialmente Inglaterra completará sus ambiciosos proyectos. Dueña del Sur de Africa por el Cabo, Orange, Transvaal y Natal; poseyendo en el Norte á Egipto y, más tarde, á Marruecos al N. O., el Africa, continente del porvenir, será inglés...

¡Pobres de nosotros! ¡Adiós Ceuta, Canarias y Baleares!

F. Navarrete.

Fugaces.

La reina Margarita, el rey Humberto y el emperador de Alemania, han felicitado calurosamente á la reina Victoria, por el triunfo brillantísimo que combatiendo veinte contra uno, alcanzó el ejército inglés sobre el del general Cronje.

Como contraste, la prensa italiana y alemana, manifiestan sus simpatías por los boers. marchan, pues, al unísono pueblos y reyes.

Mas al fin, puede pasar que el omnipotente emperador, haciendo sangrienta burla de los sentimientos de sus vasallos, lleve algún consuelo al ánimo contristado de su abuela la emperatriz de las Indias; pero que el rey de Italia, cuya corona amasaron sus padres con la sangre de un pueblo en lucha por la independencia y la unidad de la patria, humille al vencido con el aplauso al poderoso, y que la reina Margarita, alma sensible y delicada, á quien llaman ángel de bondad, resumen de los humanos ideales y madre cariñosísima, olvide las angustias de tantas otras madres errantes, sin hogar, sin esposo y sin hijos muertos en lucha por el más grande de los ideales, es un cruel sarcasmo, si la noticia no tiene el carácter de invención diabólica.

Verdad ó mentira, debe constar á esos poderosos, que la conciencia universal protesta contra la barbarie inglesa, y que en la historia de la humanidad, sus más brillantes páginas, no serán ciertamente reservadas para los miserables que por codicia destrozan un pueblo de héroes y de honrados campesinos.

Después de todo, la vida es corta y Dios se encargará del castigo, si aquí los hombres no le aplican, que todo pudiera ser.

Chismografía

El marqués de Pozo Rubio ha pescado el *baccilo de la grippe*.

Y está en cama.

Pues váyase lo uno por lo otro.

En cambio, los españoles hemos cogido el *villaverde* de la hacienda y... ni aun tenemos cama donde meternos.

—:—

Los macedonios, con motivo de haber sido asesinado el espía Fitewsty, quieren que el príncipe Fernando declare la guerra á Turquía.

Pero el búlgaro ha hecho la siguiente declaración en verso:

Mis amados macedonios,
dejemos quieta á Turquía,
porque esos turcos, creedme,
nos *Fitewvstriturarian*.

—:—

La escena en Bilbao.

Dos sujetos apostaron recíprocamente una azumbre de vino á que se echaban de cabeza, del puente de San Francisco á la ría.

Y cuando los extrajeron, arrojaron por boca y narices sobre unas doce azumbres.

¿De vino?

No, señor; de agua.

—:—

También en Galicia han hecho
un sello regionalista
con el apóstol Santiago
en medio, y en las esquinas
los escudos de las cuatro
divisiones de Galicia...
Ahora, les falta un Romero
que les largue una paliza
y un himno á *Los segadores*...
que sería, con justicia,
el himno más apropiado.
¿Quién siega en Andalucía,
quién en León y en la Mancha,
y quién en toda Castilla?
¡El gallego! Pues entonces,
que venga el himno enseguida.

—:—

Los dinamarqueses también echan un cuarto á espadas, como cualquier nación débil y van á vender las antillas danesas á los yankis.

Si esta costumbre se generaliza, no será extraño que cualquier día leamos en la cuarta plana de los periódicos:

«Se vende una isla casi nueva con 23 habitantes negros y agua corriente, por no poder atenderla su dueño.»

Claro es que ese anuncio podremos llegar á verle, con el tiempo, en los periódicos extrangeros.

Porque aquí ya no nos queda nada que vender.

MADRILEÑERÍAS

¡Pobre maestro Chapí! Toda su fama musical parece va á derrumbarse, como el castillo de naipes se derrumba al contacto del aire.

Mañana estrena en el teatro Parish, su nueva obra *La Cortijera*; todo el mundo espera con ansiedad ese acontecimiento. Los unos, sus amigos, los que desprecian la calumnia, sus devotos. para aplaudirle y vitorearle aunque la obra no lo merezca; los otros, sus enemigos, los que recojen la calumnia y la engrandecen, para silbarle y procurar echar por tierra la fama del coloso, que tantas veces sentado en su sitial y empuñando la batuta, recibió más ovaciones, que maldiciones Silvela, desde que empuñó las riendas del Poder.

El origen de estas luchas musicales, es muy sencilla: Chapí estrenó su *Curro Vargas*, y fué aplaudidísimo... pero ahora resulta que «La Boheme», obra anteriormente escrita que la zarzuela de Chapí, tiene una música muy parecida; tanto que hay momentos en que se cree estar oyendo el «Curro Vargas», cuando en realidad se oye una magnífica ópera del célebre Pucini.

Y á propósito de Chapí, les diré á mis queridos lectores, que por informes fidedignos, «La Cortijera», cuyo libreto es, según los carteles, original de los Sres. Dicenta y Paso, está escrita tomando como base la célebre novela de D. Pedro A. de Alarcón, *El sombrero de tres picos*.

¡Qué ensañamiento el de Dicenta y Paso, con las obras de Alarcón! Primero «Curro Vargas» (El niño de la bola), ahora «La Cortijera» (El sombrero de tres picos) y después... es muy fácil que venga *El Escándalo*, ¡que todo podría suceder!

¿Por qué no escriben los citados señores obras verdaderamente originales? ¿Es qué ya se les acabó su reconocido ingenio? ¿O es que quieren honrar al insigne Alarcón, *poniendo en solfa* sus obras?

¡Y que venga luego Chapí con música *plagiada*!

¡Ah, si D. Pedro Antonio levantara la cabeza y con un soplo pudiera derrumbar la fama que otros alcanzaron plagiando! ¡Cómo caería el castillo de naipes! ¡Pobre Dicenta y Paso! ¡Pobre maestro Chapí!

Miguel de Zárraga.

LA PROVINCIA

RIAZA

La grippe, que con frecuencia se ha complicado con alguna afección pulmonar, ha sido la enfermedad predominante durante el mes de Febrero. A consecuencia de ella, ha fallecido el niño Francisco Liceras Albertos, á los seis años de edad, hijo del conocido industrial D. Manuel Liceras. No hay ocasión ni época en la vida del hombre, en que la muerte no lleve dolor y lágrimas á las familias, que experimentan la pérdida de algún ser querido.

Pero también es cierto, que hay algunas edades, en que el término de la vida hiela el corazón de los hombres más fuertes; porque juntamente con la vida de un ser querido, desaparecen la clave de todas las esperanzas y el conjunto de ensueños, que no se llegaron á realizar. Tal es la crítica edad en que los afligidos padres del niño, que acaba de fallecer, se han visto privados de un ser, que fué para ellos durante el pequeño período de seis años el centro de su amor y el fundamento de sus aspiraciones.

Descamos á sus afligidos padres D. Manuel y Doña María Albertos, resignación cristiana en tan sensible pérdida, reconociendo en ella, el supremo dominio de Dios sobre la vida y la muerte.

***

En la Iglesia de Nuestra Señora del Manto se ha celebrado un Tríduo en desagravios, durante los tres días de Carnaval. Ha estado S. D. M. expuesto á la veneración de los fieles, desde la hora que acostumbra á celebrarse la misa conventual, hasta las tres y media de la tarde, con gran asistencia de fieles. Los hermanos de la congregación, denominada de Sacramentales, han velado por turno á Jesús Sacramentado, y el templo no se ha visto ni un momento desierto. Los católicos hijos de Riaza han probado una vez más que son verdaderos amantes del culto á Jesús Sacramentado, amenizando con su concurso la estancia en la Casa del Señor, en donde encuentra el verdadero católico la fuente de toda dulzura.

***

Como en la generalidad de los pueblos, las diversiones carnavalescas, imitaciones de las lustraciones ó lupercales de los pueblos paganos, han estado en esta villa menos animadas que en años anteriores.

No es fácil investigar la causa de esta decadencia humorista, principalmente en la juventud, tan propensa siempre á espansiones de su edad risueña.

En años pasados hubiéranlo atribuído á nuestras víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas, los más caracterizados de patriotas.

Pero en éste, sólo puede explicarse de algún modo este género de decadencia, ó por la pena que causa la pérdida de nuestras colonias, ó por los vuelos tan trágicos que va tomando la guerra anglo-boer (para los entusiastas de Kruger) ó por los apuros que está sufriendo Buller en el paso del Tugela (para los afiliados á la bandera de la Gran Bretaña), que bien pocos deben contarse, por cierto, en el antiguo y nuevo continente. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Carnaval de este año no ha sido el carnaval de años anteriores.

Entre los diversos grupos de jóvenes disfrazados, no he podido descubrir discípulo alguno de Escolapio, ni el tío del Alhiguí, que tan aceptado suele ser entre los niños golosos, ni chulas, ni grupos de manolas, etc.

La organización de tales fiestas en Riaza ha tomado aspectos diferentes; un grupo de payasos con su correspondiente clowns, anunciando una función de chistes y pantomimas y refrescando de tiempo en tiempo su fatigada laringe. Otro grupo de turcos, que trasladó la fantasía de los espectadores á las escarpadas y accidentadas faldas del Serrallo, observando entre sus breñas el singular turban-

te de los hijos de Alá. Un nuevo grupo de húngaros, sin casas de campaña, portando en un borrico un animal felino (que debió pasar un rato peor que persiguiendo ratas) y por último el grupo de menegildas, que amparadas por la libertad del carnaval, tuvieron ocasión de lucir los trapos, que fueron moda hace cuatro años para sus señoritas, tales han sido las manifestaciones y evoluciones que la juventud alegre de esta villa ha sabido dar á las tradicionales fiestas del Carnaval.

Además de los grupos enumerados, recorrieron las calles de la población preciosos niños y niñas, que podríamos llamar el carnaval infantil, vestidos de pastorcillos unos marquesitos, cocineros y segadores otros, de serranitas algunas y si no recuerdo mal, alguna apareció también con los emblemas de cocinera.

De esto se desprende, que sino estuvieron muy en número los disfraces, al menos el baile de dulzaina y tamboril estuvo muy concurrido, tomando parte en él no solamente las artesanas, sino también las señoritas ó las jóvenes de la aristocracia del pueblo.

Lo mismo en las bromas, que en el baile, brilló como siempre la cultura y sensatez de los hijos de Riaza, no habiendo el menor incidente desagradable.

Dignos de aplauso son los jóvenes que, como éstos, saben divertirse y pasar las bromas del carnaval sin molestar ni ser ofensivos al prójimo.

EL CORRESPONSAL.

27 de Febrero de 1900.

* *

El Carnaval en el Espinar.

Este año se ha visto en esta villa los días de carnaval más animados que nunca. El Domingo no favoreció nada el día á causa del aire y la lluvia; por la noche hubo función de teatro que fué representada por jóvenes aficionados de esta localidad. Resultó como no se podía esperar, dada la circunstancia que era la primera vez que actuaban, hubo un lleno tanto en las butacas como en los asientos de entrada general. La función fué presidida por el Ayuntamiento del pueblo.

El lunes y martes por la tarde, que han estado algo mejores días que el anterior, ha habido baile de tambor y dulzaina en la plaza de la Corredera, donde vimos muchas máscaras que bailaban y danzaban con buen humor. En las noches de estos dos días hemos tenido bailes de máscaras en el Casino, viéndose muy animado.

Entre la mucha concurrencia, recordamos á las lindas señoritas Leocadia Gómez, Consuelo y Elena Geromini, Modesta Gómez, María Nuñez, Nicanora Diez, Higinia Barreno y otras muchas.

En los intermedios del baile se representaron varias pantomimas, organizadas por los mismo socios del Casino que vestidos de máscaras trataban de complacer á la numerosa concurrencia que se encontraba en el salón. Estos bailes han estado bajo la dirección del Sr. Presidente D. Domingo Rodríguez, alcalde de esta villa.

El pueblo en general se ha divertido, reinando en todos los actos el mayor orden.

Damos las gracias á las autoridades de esta localidad que saben complacer á los habitantes de su pueblo con tan lucido festejo.

MARIANO GUTIÉRREZ.

Espinar 1 de Marzo de 1900.

Homenaje á la amistad.

Eusebio Gómez

(PÁRRAFOS SUELTOS)

Así, con terrible laconismo supe la infausta nueva. ¡Ha muerto! Su cuerpo fué á la tierra, más no así su recuerdo. Las brillantes prendas que le adornaban, quedan con caracteres indelibles grabados en el alma de todos los que tuvimos la honra de llamarle nuestro amigo...

Si en el mundo hay genios no comprendidos, Eusebio Gómez era uno de ellos; dotado de un talento poco común y de facilidad asombrosa de palabra, pocas veces tuvo ocasión de lucirlas como debía.

El «Centro Instructivo» de Arévalo le aplaudió más de una vez, sugestionado por su elocuente palabra, por la profundidad del pensamiento, y sobre todo por la asombrosa memoria que poseía, y que le hacía dueño de la historia, de la literatura y de todo aquello que hubiera leido, oído, ó visto siquiera una sola vez. Ese mismo «Centro» hoy llora su pérdida y lamenta su desaparición...

Tal era Eusebio Gómez. Pero donde se le admiraba en todo su valor, donde se le veía el alma, por decirlo así, era en el seno de la confianza. Entonces, entonces era el verle, el oirle, parecía que el corazón se desbordaba hasta quedar en éxtasis, semejando al asceta que eleva su plegaria al Señor.

De él se puede decir algo por el estilo de lo que dijo un escritor español, de Paul Verlaine.—Si se hubiera podido recoger todo lo que pensó, todo lo que habló sin ser escuchado á veces, hubiera para llenar infinidad de volúmenes.

Para concluir diré que á Eusebio Gómez solo le conocía un defecto; su imprudencia, por que imprudencia es, y temeraria, el tener un corazón de oro y llevarle en la mano.

Descanse en paz el amigo sincero, el hombre de mérito cuyos talentos pasaron inadvertidos en esta tierra donde brillan con la luz del fuego fátuo, tantas nulidades.

ANGEL MACÍAS.

Arévalo 28 de Febrero de 1900.

* *

NOTA NECROLÓGICA

Víctima de una *Encefalorragia* ha fallecido en Montejo de Arévalo (Segovia), el día 26 de los corrientes, Eusebio Gómez, joven escritor y de reconocido mérito en la política, fiel á sus ideas democráticas, por las cuales siempre expuso su vida y su porvenir, defendiéndolas con todo valor y arriesgándose no pocas veces á perder por ellas los medios de vida.

Su muerte ha sido sentidísima por todos aquellos que tuvieron ocasión de reconocer sus grandes méritos, y hasta por los más profanos que siempre hicieron justicia á sus nobles sentimientos.

Cuando el hombre trabajador y honrado se disponía á llevar á efecto una de sus mayores empresas en el arte á que se dedicaba, la traidora muerte le sorprende sin poder realizar el deseado empeño.

Lloremos todos y en particular el pueblo de Montejo tan sensible pérdida, y nunca olvidemos que en este pueblo existió un hombre que, sin haber pisado claustro alguno ni ningún centro docente, supo llegar á la altura de los más distinguidos literatos é historiadores.

Para nunca olvidar su memoria, varios amigos proyectan pedir al Ayuntamiento que una de las plazas públicas de este pueblo lleve el nombre del fogoso escritor, y del que tan grandes afectos inspiraba á quienes llegaban á tratarle.

¡Descanse en paz el tribuno popular de este país, y quiera Dios tenerle bajo su amparo en el descanso eterno!

HIPÓLITO HEREDERO

Montejo de Arévalo 28 de Febrero de 1900.

Alrededor de la prensa.

SENADO

(Sesión del jueves.)

Fué presentada por el Sr. Dávila una exposición de la Liga de productores de Málaga acerca de los proyectos de orden económico que están discutiendo las Cortes, poniéndose á discusión el proyecto de ley creando un impuesto sobre los trasportes de viajeros y mercancías por vías terrestres, fluviales y marítimas, que fué aprobado, una vez desechadas las observaciones que apoyando una enmienda y combatiendo un artículo formuló el señor Lazaga.

Sin debate pasó también el proyecto de ley reformando el impuesto sobre consumo de gas y luz eléctrica.

Se puso á discusión el dictamen acerca de la proposición reformando los artículos 102, 103 y 104 del Código penal.

En ella intervinieron, en contra, los señores conde de Esteban Collantes y Calvo Martín, y en pro los Sres. Pulido, Fernández Caro y ministro de Gracia y Justicia.

Ambos impugnadores pidieron la inclusión en la ley, de soluciones enérgicas contra la perniciosa publicidad que la prensa da á los crímenes y la extensión que da al relato de la estancia de los reos en capilla y de la ejecución de las sentencias de muerte.

Y alguno de los defensores, que no la da de periodista, hizo observar, en cambio, que la prensa no da ya á estos sucesos la extensión que antes, y expresó la esperanza de que cada día sea menor el espacio que á ellos dedique.

En suma, quedó aprobado el dictamen de la comisión.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Continuó la sesión del jueves, después del dictamen sobre el trabajo de las mujeres y los niños, sobre el de los libros de texto, proposición presentada por el marqués de Villaviciosa.

El marqués de Villaviciosa pronunció un fogoso discurso en favor de su proposición.

La enseñanza, tal como hoy está organizada en España—decía el joven diputado—estropea la raza. Ya que se habla de libertad y de enseñanza libre, sélo verdaderamente igual para los profesores que para los alumnos. El sistema que hasta ahora venimos siguiendo es absurdo.

No son obsesiones mías cuanto se refiere á los libros de texto, y como prueba de ello, voy á leer opiniones de multitud de personas reconocidas como de gran mérito en estos asuntos.

Lee opiniones de Clarín, Laviña, Cárdenas, Balart, Benot y otros, entre las que figura alguna tan graciosa como la siguiente:

«El niño que estudia en uno de los Institutos de Madrid el primer año de Latín, tiene que meterse en la cabeza tres kilos y 125 gramos de hojas impresas.»

El Sr. Romero Robledo pregunta, antes de entrar en materia, si la cláusula sexta del contrato del 96 con la Tabacalera deroga ó no la clásula 12 del de 1886 sobre ensayo del cultivo del tabaco en España.

El Sr. Villaverde contesta que, á su juicio, sí la deroga.

El contrato con la Tabacalera no puede subsistir, una vez aceptada la enmienda del Sr. Gamazo.

El Sr. Puigcerver fué celoso defensor de los intereses del Estado, no cediendo ninguna función de la soberanía.

Exigía el Sr. Puigcerver una cantidad de tabaco de Filipinas, otra de Cuba, otra de Puerto Rico y otra de Canarias, y se reservaba la facultad de autorizar el cultivo del tabaco en España.

Hace algún tiempo que el Gobiernno se ha convertido en un servidor de la Compañía de Tabacos.

Lo que yo he pedido al presidente del Consejo una vez, y muchas al de la comisión y al ministro de Hacienda, ha sido el cultivo del tabaco, rodeándole de todas las garantías y restringiéndolo con las naturales reservas.

No se comprende que lo que es posible en Francia, en Italia y en Portugal, no lo sea en España, sin otra razón que el interés de la cómoda y regalona Compañía Arrendataria de Tabacos, que sin riesgo ninguno ha multiplicado considerablemente su capital.

El cultivo restringido del tabaco no perjudica el estanco de la renta. ¿Por qué, pues, no se admite mi enmienda? ¿Es por seguir las exigencias de esa Compañía cómoda y regalona, que ha quintuplicado su capital levantando un monumento al ágio?

Creo que el carácter honrado y enérgico del Sr. Villaverde pondrá remedio á esto cerrando las puertas al ágio de esa Compañía. No puedo tener para ello palabras más suaves. El cultivo del tabaco puede ser un rocío fecundante que aumente las fuentes de la riqueza pública y lleve algún consuelo al oprimido y agobiado labrador español.

Ya sé lo que me va á contestar el señor ministro de Hacienda. Va á argumentar con los ensayos hechos por la Compañía de Tabacos, y me va á decir que esos ensayos se aumentarán en otras dieciseis provincias.

Yo pido que no se haga eso. ¿Por qué? Porque los ensayos se hacen mal. Tanto, que no falta quien crea que los hace mal adrede, para demostrar que no debe autorizarse el cultivo.

Recientemente se ha hecho un ensayo en Málaga, pero en una tierra que no era á propósito.

Hay una cosa enorme, y es que esa Compañía no está intervenida.

Asusta la diferencia entre el precio á que se compra la hoja y el á que se vende.

El ofrecimiento de la Compañía de aumentar los ensayos es la más sangrienta de las burlas.

Es necesario leer y releer el contrato para convencerse del todo hasta qué punto se ha ido poniendo el Estado al servicio de esa Compañía.

Estos ensayos, al fin y al cabo, los paga el Estado y no la Compañía. En el contrato se dice: «La Compañía hará esos ensayos *con cargo á la renta.*»

¿Dónde están la buena fe y la generosidad de esa Compañía?

Si hace esos ensayos, que los haga á su costa.

Si no, lo que es preciso es suprimirlos.

Es una compañía que vive del Estado y que ha visto elevarse sus cotizaciones en poco tiempo de una manera asombrosa que injuria al ministro de Hacienda.

El Sr. Villaverde: no me injuria.

El Sr. Romero Robledo: S. S. tiene más valor que yo.

Aquí por el Sr. Silvela se ha sentado la teoría de respetar los contratos; pero á juzgar por su conducta, no se respetan más que los de las grandes empresas, no los de las clases desvalidas.

El orador pide descanso y se suspende la sesión.

Reanudada ésta, continúa el Sr. Romero Robledo examinando el contrato del Sr. Puigcerver y el del Sr. Navarrorreverter, resultando que á la renta se le cargan todos los gastos que hace la Compañía, que se ha devuelto á esta la fianza de 20 millones que tenía entregada, que se le exime de la obligación de tener una reserva de tabaco para el caso de incautarse el Estado del servicio, que no ha cumplido ni ha construido las fábricas y almacenes á que se comprometió, ni ha hecho los ensayos del cultivo del tabaco, y tan está hecho todo en favor de la empresa, que esta en ningún caso puede perderla, porque si la renta no llegare por cualquier causa al canon de los 95, no está obligada á entregar esta cantidad, sino la que recaude.

Censura las complacencias de que es objeto la Arrendataria, habla de los protectores con que cuenta en el mundo político, y acaba pidiendo la rescisión, fundándola en los motivos de moralidad que invocaban precisamente en la oposición los actuales gobernantes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

CIRCULAR DEL SUPREMO.

El Tribunal Supremo haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 5.° de la ley provisional sobre organización del poder judicial, ha acordado que es potestativo en los interesados, valerse de asociados, sean ó no letrados, para la celebración de los juicios de faltas con arreglo á lo dispuesto en el artículo 858 en relación con el número 7.° del 856 de la mencionada ley, si bien deberá satisfacer los honorarios ó derechos que aquellos devengasen, la parte que utilizare sus servicios, aunque fuese condenada en costas la contraria.

Guerra anglo-boer.

La prensa de Berlin ocupándose de la guerra sud-africana hace importantes manifestaciones sobre el resultado de las últimas campañas y porvenir de la lucha entre ingleses y transvaalenses. El crítico militar del *Berliner Tageblat*, emite el juicio siguiente:

»Los desaciertos de los generales ingleses han hecho que el plan de los boers se modifique, procurando sacar ventajas ya logradas. Durante cinco meses han combatido los boers en territorio inglés, teniendo sitiadas á poblaciones como Ladysmith, Mafeking, y Kimberley, imponiendo á las tropas británicas duro castigo, cogiéndoles 7.000 prisioneros, 2.000 caballos, 23 cañones y 11 convoyes de víveres y municiones.

»La inmovilización de cuatro cuerpos de ejército, el haber dado tiempo á que llegue la estación de las lluvias, desfavorable para los ingleses y muy conveniente para los boers, son victorias importantes de la habilidad demostrada por los adversarios de Chamberlain.

»La guerra no habrá empezado hasta que los ingleses operen en territorio boer, y no adquirirá su aspecto formidable hasta que las avanzadas británicas lleguen á las primeras estribaciones montañosas de Kroonstad ó á las cordilleras de Laybard, esto es, hasta que se trate de la invasión del Transvaal ó de la parte accidentada del Orange.

El levantamiento del sitio de Kimberley y Ladysmith, el avance sobre Emmas, la toma de Bloenfontein y dos ó tres derrotas graves de las fuerzas republicanas no han de resolver el conflicto.»

Telegrama del Norte del Cabo manifiesta que indudablemente, los boers han iniciado en todas partes un movimiento de concentración y van replegándose hacia el territorio de las repúblicas.

Los ingleses han avanzado por Arundel y se han apoderado de Colesberg al fin.

Según telegrama expedido desde Rensburg, el general Clements ocupó la ciudad ayer mañana.

Los boers han emprendido la retirada de todos los puntos que ocupaban en el territorio de la Colonia del Cabo.

Llevan entre otros prisioneros al comandante del contingente de Tasmania, que cayó herido en las cercanías de Colesberg y que había sido conducido á esta ciudad.

MARZO

3

SÁBADO

TIEMPO VIEJO

—=—

1144.—Cédula de Alfonso el Emperador, dada al venir á esta ciudad, á concordar á los obispos de Palencia y Segovia en la discordia sobre la jurisdicción de Peña y Portillo, cuya Real cédula obra en el archivo de la Catedral.

NOTICIAS

Clases de Francés

para las personas que deseen perfeccionarse en dicho idioma y quieran aprender á hablarle.

Informarán en la redacción de este periódico.

El alcalde de Valverde nos ruega hagamos constar que no fué en las inmediaciones de dicho pueblo, sino en sitio muy próximo al de Garcillán, donde ocurrió el homicidio del joven Restituto de Benito, de cuyo sangriento suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Quedan satisfechos los deseos del alcalde de Valverde, D. Pascual Tabanera.

Cuentas municipales.

Han sido aprobadas definitivamente por el señor Gobernador civil de la provincia en el pasado mes de Febrero, á propuesta de la sección á sus órdenes, 39 cuentas municipales de diferentes ayuntamientos, de las cuales 18 pertenecen al sistema antiguo y las 21 restantes al moderno.

Robo.

El señor alcalde de Navafría comunicó ayer al Sr Gobernador civil, que el día 28 del pasado mes se cometió un robo de unas mil pesetas próximamente, en la casa de Santiago Vicente Hernando, habiendo tenido que forzar los ladrones para verificar el hecho, la puerta del corral de la casa, derribando otras que, al parecer ofrecían poca seguridad.

El robo se hizo, según noticias, en las horas en que los dueños se hallaban en las diversiones que con motivo del Carnaval se celebraban en dicho pueblo.

Se practican las correspondientes diligencias.

Aguas para Avila.

En breve publicará el Boletín Oficial de esta provincia un anuncio estipulando el plazo de 30 días para admitir reclamaciones contra el proyecto presentado en el Gobierno Civil de Avila por el Alcalde de dicha población con objeto de abastecer de aguas, energía eléctrica y riegos á la misma, cuyas obras han sido declaradas de utilidad publica por ley de 27 de Enero último, debiendo hacerse dicha conducción de aguas por términos municipales de Navas de San Antonio y Villacastín de esta provincia, tomándose el caudal necesario de los arroyos Urraca, Tuerto y Voltoya.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al empleado en consumos, D. Ramón González, padre de nuestro estimado amigo el auxiliar de Secretaría del Instituto, D. Eloy.

Deseamos de todas veras la mejoría del enfermo.

Se han recibido en el Gobierno civil las hojas de aprecio correspondientes á fincas que se han de expropiar en término de Villacastín para el trozo quinto de la carretera de segundo orden de Segovia á dicha villa, incluyéndose el pliego de aceptación de las tasaciones hechas por el perito del Estado, D. José Rivas, manifestándose conformes con dichas tasaciones, los dueños de las fincas aludidas.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos á recetarles dieta láctea con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico *Estómago Artificial* muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente sin riesgo á indigestiones.

Cartas detenidas

Día 1.

D. Federico Bernal, Relator número 23, Segovia, desconocido.

D. Tomás García Aceves, periódicos, Segovia, desconocido.

Se ha recibido en el Gobierno civil un título de licenciado en Medicina expedido por la Universidad de Valladolid á favor de D. Eladio Gutiérrez y de Antonio, de 22 años y natural de Arcones, en esta provincia.

El interesado puede pasar á recogerlo á la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública.

Reconocidos los pinares de propios de Nieva, Tabladillo, Melque y Gallegos (Comunidad) resulta que derribaron en ellos los vientos de estos últimos días, 9 pinos en el primero, 14 en el segundo, 4 en el tercero y 40 en el cuarto de los destinados á resinación.

Parada.

En virtud de reciente Real orden se abrirá al servicio público en el Espinar, la parada provisional de caballos sementales del Estado, considerándose plazo normal de su funcionamiento, el de un mes á contar desde la apertura, que podrá prorrogarse en caso de que se hubieren presentado el número de yeguas del año anterior y conviniese, por tanto, no interrumpir el servicio por asistir una mayor y diaria concurrencia.

En la parada del Espinar habrá tres caballos, de los que cuidarán un cabo y dos soldados.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del Capitán de Artillería del Regimiento de Sitio, Sr. La Paz, continuando la madre y la hija en perfecto estado de salud.

A los padres de la recién nacida, y á los abuelos los señores de Orduña, enviamos el más cariñoso parabien.

Ha fallecido en Cartagena la señora doña Luisa López de Zárate, viuda de nuestro paisano D. Mariano Pérez Balsera, tan estimados en la buena sociedad segoviana y tan amantes de esta ciudad castellana, en donde pasaban largas temporadas.

A su distinguida familia y en especial á su hijo D. José nuestro querido amigo, enviamos el pésame más sentido por pérdida tan dolorosa, deseándole resignación en tan justo dolor.

Han llegado á Segovia nuestros queridos amigos D. Juan y D. Vicente Maeso, con motivo de la grave dolencia que aqueja á su señora madre, doña Rufina Moreno, por cuya mejoría hacemos muy fervientes votos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería Sr. Chaín.

Continua en el mismo estado de gravedad la hermana de nuestro querido amigo y compañero el Doctor Gila.

Celebraremos su más rápido alivio.

En la mañana de ayer una niña de corta edad, hija de nuestro estimado amigo el director del acreditado Colegio «El Segoviano», estando jugando, se cayó desde una altura de tres metros, ocasionándose en la cara algunas heridas que fueron curadas en la Casa de Socorro por el médico de guardia.

Afortunadamente no reviste gravedad, encontrándose bien.

Deseamos á nuestro amigo siga la mejoría.

Por los médicos Sres. Gila y Mereno (hijo) le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica al capitán de Artillería, profesor de la Academia del arma Sr. Torres, quien se encuentra notablemente mejorado.

Nos dicen de Valsaín que apesar del tiempo desapacible, se han visto en aquel pueblo muy animados los Carnavales.

Al baile titulado «La Juventud» asistieron muchas y muy lindas máscaras, sobresaliendo por el gusto de los disfraces: cuatro señoritas vestidas de *panaderas*; dos *cocineras*; un *pastor* y un *rey*; elegantísimos ambos; una niña divinamente vestida de *turca* que hizo gran efecto entre la concurrencia; veinticinco jóvenes con el airoso traje de *labradoras* que formaban el conjunto más vistoso; gentiles *bebés*, y otras muchas máscaras con caprichosos disfraces.

Ni por un momento decayeron en estas fiestas el buen humor y la alegría, reinando el orden más completo, lo cual habla muy alto en favor del vecindario de Valsaín.

Según nuestros informes, el lunes comenzarán el derribo de la casa núm. 4 de la calle de la Herrería.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado farmacéutico de Santa María de Nieva, D. Antonio Llorente, quien después de permanecer algunas horas en Segovia, salió ayer para aquella villa.

La recaudación líquida obtenida por los diferentes conceptos tributarios en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante todo el mes de Febrero último, ha sido la de 459.464 pesetas 74 céntimos.

Ha salido para Madrid el ilustrado profesor de la Escuela Normal de Maestros, D. Valentín Fuentes.

Se ha recibido en la renombrada platería de D. Julio Duque, un preciosísimo surtido en objetos para regalo de oro y plata, los cuales se exhibirán en sus escaparates desde esta noche.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	674'73 mm.
Temperatura del aire	4'0
id. máxima al sol del día anterior	21'3
Id. íd. á la sombra	12,5
Id. mínima noche última	—1'6
Id. íd. á cielo descubierto	—3,0
Viento: dirección	S. E.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejo.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. de la Zona D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: tercer capitán de la misma.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	3	720	500
Lanar	1	19	
Terneras	2	97	500
Cabrío			
Cerdos	2	126	

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Olivar, (Aragón) San Ticiano, obispo en Brescia; Los Santos mártires Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, Felix, Luciolo, Fortunato, Narcia y compañeros mártires Santa Cunegunda emperatriz; San Mediu, labrador; y la V. Segismunda de Sicilia. O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color morado, misa de la Dominica *in Quadragésima* con planenas, en la cantada y sin órgano ni gloria, conmemoraciones de San Casimiro y San Lucio; la Epístola está tomada de San Pablo á los de Corintio 2 capítulo 6 y el Santo Evangelio de San Mateo capítulo 4.

Mañana Domingo y hora de las 9, habrá en el Convento de los P.P. Carmelitas, Misa Conventual con sermón, y terminada la Misa, harán su profesión seis novicios, uno de ellos, segoviano llamado Baldomero Santa Bárbara, hijo de D. Jacinto y de D.ª Gregoria Román.

Mercados.

Segovia.

Con el temporal de lluvias ha mejorado notablemente la situación agrícola de esta provincia. El estado de los sembrados hace esperar una abundante cosecha de cereales.

El mercado está paralizado.

Salieron ayer por la estación 20.000 kilos de trigo para el mediodía. Aquí apenas se hacen transacciones. Cotízase el trigo á 11'50, Centeno á 8'25; Cebada á 7 pesetas, Algarrobas á 9; Avena á 5, Judías á 18, 20 y 22 pesetas Garbanzos á 15, 20, 25, 30 y 45 pesetas. La harina de primera extra á 4'75 primera superior á 4 idem, T. P. 3'75.

Tiempo franco.

Barcelona.

La tendencia general del negocio trigüero es de gran firmeza y de muy probable alza en los precios.

Las últimas ventas han consistido: en 4 vagones de Avila, á 47'25 reales fanega sobre vagón; 2 de Arévalo, 5 de Velayos y 22 de Medina, á 47'50, y 50 de Salamanca, á 47.

Valladolid

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo cotizandose á 45'75 rs. las 94 libras.

En los Generales, 60 idem á 46'25 reales las 94 libras.

Centeno.—30 idem á 33.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17 rs. arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25, de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9,25

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8, abijas 22, triguillo 16 sin saco.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 28 han sido:

1 vagón de harina para Bóo, 2 para Madrid, 1 para Córdoba, 1 para Belmez, 1 para Vigo, 1 para Oviedo.

Medina del Campo.

Entraron 150 fanegas de trigo cotizándose á 45'50 á 46 reales las 94 libras.

Tendencia indecisa. Tiempo variable.

ULTIMA HORA

Madrid 2.

Los comentarios políticos de hoy han versado principalmente sobre el discurso del Sr. Romero Robledo al tratar en el Congreso del contrato con la Tabacalera.

Alternando con estas impresiones se ha hablado algo del curso de la guerra en el Transvaal, donde los ingleses parecen llevar ahora la mejor parte.

**

El presidente del Consejo, Sr. Silvela, contestando esta mañana á las preguntas que le hicieron algunos periodistas acerca del suelto que publica hoy un periódico dando cuenta de una conferencia celebrada por él con los representantes de Alemania y Estados Unidos, ha dicho que es inexacta la afirmación y carece, por tanto, de fundamento la noticia de que las islas Gagayán y Libut del Archipiélago filipino, pasen á ser dominio del imperio alemán.

**

Se ha verificado esta mañana en el ministerio de Estado la recepción diplomática de todos los viernes.

Por el despacho del presidente del Consejo y del ministro de Estado, señor Silvala, desfilaron los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados.

Las conferencias con los representantes de Inglaterra y del Japón se prolongaron bastante tiempo.

**

El Sr. Paraiso saldrá mañana en el tren-correo para Valencia.

El «Daily Telegraph» publica hoy un telegrama fechado el 28 de Febrero en Modder-River.

Dice que los cafres saludaron la llegada del general Cronje al campamento británico con gritos de alegría.

Las tropas no hicieron manifestación alguna, y por la tarde prosiguió el general Cronje su viaje á la Ciudad del Cabo en la forma que ya se ha indicado anteriormente.

Los soldados ingleses presentaron las armas al vencido y las cornetas hicieron oir los toques que la ocasión requería.

El general Cronje y su esposa revelaban por su aspecto la profunda tristeza que los abruma.

Desde la Ciudad del Cabo anuncian que al divulgarse la noticia de la liberación de Ladysmith repicaron alegremente las campanas, se dispararon cañonazos y se izaron banderas inglesas por todas partes, en tanto que alegres muchedumbres estacionaban en plazas y calles cantando el himno nacional inglés y reclamando que se enarbolase la bandera británica en el palacio del parlamento colonial.

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 71,50.—Idem fin de mes, 71,65.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 78,25.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 79,00.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 83,55.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 70,25.—Banco de España, 505,50.—Tabacos, 408,00.—Obligaciones de Aduanas, 145,00.—Obligaciones de Filipinas, 101,70.—Sociedad Eléctrica de Chamberi, 88,05.—Francos, 28,95.—Libras, 32,40.

CAVOUR

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

NEPTHÁLI DOMINGUEZ LÓPEZ

AFINADOR DE LA REAL CASA Y COMPOSITOR DE PIANOS

Órganos, Armóniums, Aristones, Acordeones, Cajas de música, Figuras mecánicas y toda clase de instrumentos, por muy deteriorados que estén.

Se hacen máquinas y se echan Fieltros, Cuerdas y Clavijeres.

Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

Responde de todos los trabajos.

Afinaciones á 6 pesetas.

Cañuelos, 12.—Segovia.

Se reciben encargos en la acreditada relojería de D. José Mzoo

Plaza Mayor, 38

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona.

Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

La Estrella

Fábrica de Harinas

A CARGO DE LA

Sra. Viuda de D. M. López Manso

Nota de precios.

	Ptas.	Cts.
Harina extra, la arroba. . .	5	50
Idem especial, idem. . . .	5	»
Primera, idem.	4	50
Panadera, idem.	4	25
Idem marca T. P., idem. .	4	»
Harina de segunda, idem. .	3	75
PIENSOS		
Tercerilla, la fanega. . . .	7	50
Cabezuela primera, idem. .	4	50
Idem segunda, idem. . . .	3	59
Moyuelo, idem.	2	50
Salvado, idem.	2	25
Harina de algarroba, la arb.ª	2	50

Se compra trigo á precios corrientes.

VENTA

DE

ALCOHOL HOJA

DE PRIMERA

PARA VIDRIADO

SE HALLA DE VENTA

EN LA FÁBRICA DE LOZA

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte*.

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones. empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **MONTERA, 25**

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio,** bajo la forma de **polvos,** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curen, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único remedio **positivo** pue puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA **las dipsepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral flatulenta**) y la **dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón del **vientre,** los eruptos agrios ó acedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vártigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dipsepsias intestinales,** cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite é predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las pridcipales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4. Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	orreo, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
26 diario	Idem 1ª. 2 y 3.	»	7,20 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	*Sudexpres,* 1.ª de luje	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	correo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 mañana
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*G. an velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	Días laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. *Días* festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, *Sepúlveda* y Riaza. .	Plaza Mayor.	11 y 1/2 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	7 y 1/2 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	7 y 1/2 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso. (coche) . . .	Estación del Ferrocarril	11 y 1/2 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1/2 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1/2 de la tarde y á las 7 y 1/2 de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Imprenta y Librería

del

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

TALLERES,

Plaza de Guevara, 2.

DESPACHO,

Plaza del Corpus, 10.